

CONVOCATORIA DE BECAS DE VERANO CITIUS DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN

El Centro Singular de Investigación en Tecnoloxías da Información da Universidade de Santiago de Compostela (CITIUS) oferta **10 becas de verano destinadas a estudiantes de Grado o Máster** que deseen realizar prácticas de inicio a la investigación en el CITIUS.

1. OBJETO

La presente convocatoria tiene por objetivo atraer a estudiantes de alto nivel interesados en realizar unas prácticas formativas de inicio a la investigación. Los candidatos seleccionados se integrarán en un proyecto de investigación en uno de los Programas Científicos del CITIUS y participarán activamente en las actividades científicas del centro.

2. CARACTERÍSTICAS

Las prácticas tendrán una duración de un mes y se desarrollarán preferentemente **durante el mes de julio de 2018**¹. Los estudiantes recibirán una beca de **700 euros** y una ayuda para gastos de viaje para los alumnos residentes fuera de Santiago (mediante la presentación de justificantes, billetes): hasta 80€ para los alumnos residentes en Galicia y hasta 200€ para los alumnos residentes en otras comunidades autónomas².

3. PROGRAMA FORMATIVO

Los candidatos tendrán asignado un proyecto de investigación en una de las áreas de investigación de los [Programas Científicos](#) del CITIUS, bajo la supervisión de un investigador principal. Los alumnos adquirirán conocimientos y destrezas en el área temática de su proyecto de investigación. También participarán en las conferencias y en los ciclos formativos del CITIUS³.

4. REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Las becas de verano están destinadas a estudiantes con interés en tener una primera experiencia en investigación y que cumplan con los siguientes requisitos académicos:

- Estudiantes de Grado en Ingeniería Informática, Ingeniería de Telecomunicación, Física, Matemáticas o disciplinas afines.
- Nota media igual o superior a 8,0 (escala de 0 a 10) en el expediente de los estudios de Grado y, de ser el caso, Máster.
- Haber finalizado el tercer curso del Grado o superados 140 créditos de la titulación.

5. LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

La presentación de las solicitudes se hará a través de e-mail a la dirección citius.idi@usc.es, indicando en el asunto [BECAS DE VERANO] antes del **2 de mayo de 2018** a las 23h59.

¹ Se podrá autorizar cierta flexibilidad en las fechas de inicio y fin, siempre que se justifique adecuadamente

² El CITIUS podrá gestionar la reserva de plazas en las residencias universitarias de la USC, deduciendo el gasto del importe final de la beca

³ Los solicitantes podrán indicar en su expresión de interés si están interesados en realizar estudios de máster en la USC, en másters afines a las líneas de investigación del CITIUS

6. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Formulario de la convocatoria, disponible para descarga en: citius.usc.es/verano
- Copia del expediente académico de Grado, Máster o título equivalente en el que consten las calificaciones obtenidas y la nota media hasta la fecha.
- CV del solicitante y copia de la documentación justificativa de los méritos alegados.

7. EVALUACIÓN

La prelación de candidatos se hará en base a la nota media de los expedientes de los solicitantes. La resolución se publicará en la web del CITIUS en el plazo máximo de una semana desde la fecha de cierre de la convocatoria.

8. CONTACTO

Para cualquier aclaración, podrá contactar con el Centro en citius.idi@usc.es o en los teléfonos 881.816.410 o 881.816.403.

En Santiago de Compostela, a 04 de abril de 2018

Fdo.: Paulo Félix Lamas
Director Comisario del CITIUS